

RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2015, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se da publicidad a las plazas que no han sido cubiertas en el proceso selectivo convocado por Resolución de 18 de octubre de 2013, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas de la categoría de Médico de Familia de Atención Primaria en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón y, se convoca acto centralizado de asignación de destinos vacantes, conforme a lo previsto en las bases de la Convocatoria.

Habiendo quedado plazas sin cubrir, por alguno de los motivos previstos en la Convocatoria y de conformidad con lo previsto en la base 8.3 de la Resolución de 18 de octubre de 2013, publicada en el Boletín Oficial de Aragón de 29 de noviembre de 2013, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas de la categoría de Médico de Familia de Atención Primaria en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, y en virtud de la competencia establecida en el Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, resuelve:

Primero.- Hacer pública, la relación complementaria de los aspirantes a la categoría de Médico de Familia de Atención Primaria que siguen a los propuestos por el Tribunal, así como la relación de las plazas vacantes.

Segundo.- Convocar a dichos aspirantes para la oferta y adjudicación al acto centralizado de asignación de destinos hasta alcanzar el número de vacantes, que se efectuará, en llamamiento único a las 11:15 horas del próximo 24 de agosto de 2015, en la Sala Miguel Servet, 5ª Planta, del Servicio Aragonés de Salud, sito en Plaza de la Convivencia, nº 2, 50017 Zaragoza.

Tercero.- De conformidad con lo establecido en la base 7.6 de la Resolución de 18 de octubre de 2013, los aspirantes deberán presentar, el mismo día del acto centralizado, la siguiente documentación:

- a) Fotocopia del D.N.I. o pasaporte.
- b) Fotocopia compulsada del título exigido para su participación en estas pruebas selectivas. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, deberá presentarse la documentación acreditativa de su homologación en el Estado español.
- c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado del servicio mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública en los seis años anteriores a la convocatoria, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) Certificación expedida por personal facultativo del Sistema Nacional de Salud acreditativa de la capacidad funcional para el desempeño del puesto de trabajo.

Zaragoza, 6 de agosto de 2015.

El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud,
Por Orden del Consejero de Sanidad de fecha 31 de julio de 2015
La Secretaria General Técnica
del Departamento de Sanidad



[Handwritten signature]
PILAR VENTURA CONTRERAS

**RELACIÓN COMPLEMENTARIA DE PARTICIPANTES EN EL PROCESO SELECTIVO
DE LA CATEGORÍA DE MÉDICO DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA**

Convocatoria de 18 de Octubre de 2013 (B.O.A. de 29/11/13)

| Nº | N.I.F. | APELLIDOS Y NOMBRE | Puntuación total |
|-----------|---------------|----------------------------|-------------------------|
| 1 | 25458766C | PEREZ DEL CASTILLO, DANIEL | 114,85 |
| 2 | 18037720Q | ABELLA BARRACA, SALAS | 113,99 |
| 3 | 16604143Y | PEÑA LEON, IRENE | 113,73 |
| 4 | 17443047P | GALINDO CHICO, MIGUEL | 113,70 |

**RELACIÓN DE PLAZAS VACANTES QUE SE OFERTAN EN
EL PROCESO SELECTIVO DE LA CATEGORÍA DE
MÉDICO DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA**
Convocatoria de 18 de octubre de 2013 (B.O.A. de 29/11/2013)

| Nº CIAS | CENTRO | Localidad | Provincia | Plazas Vacantes |
|--------------------|---------------------|------------------|------------------|----------------------------|
| 1001130104L | EAP CASTEJON DE SOS | CASTEJÓN DE SOS | HUESCA | 1 |
| 1002200101X | EAP MOSQUERUELA | MOSQUERUELA | TERUEL | 1 |
| 1002230101H | EAP SARRIÓN | SARRIÓN | TERUEL | 1 |
| 1002270105W | EAP VILLEL | VILLEL | TERUEL | 1 |